

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XIII.—Número 4.560.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1,25 ptas. en toda España. Extranjero, 2,25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca, Martes 26 de Noviembre de 1907

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: S. Estolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

Contrastes

A juzgar por el número y calidad de los votos emitidos desde las columnas de *La Tarde* respecto de si debe ó no conservarse la puerta llamada de Santa Margarita, hay que esperar que prevalecerá el criterio de los pocos que a todo trance quieren conservarla, por más que entre esos pocos se cuentan personas de reconocida competencia en arte y en arqueología, quienes, sin embargo, en esta ocasión han dejado que á su buen gusto y sano criterio se sobrepujara esa especie de veneración que todos sentimos hacia ciertos objetos que al realce de su antigüedad reúnen la circunstancia de haber sido testigos de hechos memorables, sentimientos respetables, sin duda, pero no hasta el punto de haberle de sacrificar otros relacionados con el buen gusto y las conveniencias materiales que sobre él tienen preferencia.

Después de lo que con tanta autoridad y ganancia han dicho los firmantes de las cartas publicadas por el aludido colega en pro de la total demolición de la puerta de que se trata ¿qué vamos á decir los profanos, que como ellos opinamos, si no es manifestar lo mucho que nos place y halaga esa coincidencia de opiniones?

Aun dando por cosa averiguada la autenticidad de la puerta, para nosotros cuando menos discutible, bueno será que los llamados á resolver en definitiva sobre la cuestión, tengan en cuenta la probabilidad de que la portada que se considera precisamente la misma que existía en aquel sitio cuando las tropas de D. Jaime asaltaron la ciudad, al ser despojada de las construcciones posteriores que casi totalmente la envuelven y sostienen, no ofrezca condiciones de seguridad y hayan de ser sustituidos la mayor parte de los carcomidos sillares que la forman. En este caso, muy probable, privado el monumento, llamémosle así, de la única circunstancia que pudiera recomendarle, ó sea de esa perfume de antigüedad que tanto nos cautiva, no hay razón alguna sólida que justifique el gasto que su restauración supone, y mucho menos el que se destruya y se safee una de las vías más importantes y hermosas de la antigua población.

Y sin insistir en una materia que consideramos suficiente y competidamente discutida, terminaremos estas breves líneas, llamando la atención de nuestros lectores sobre la inconsecuencia, en que, según nuestro parecer incurren esos apasionados por la arqueología, que con tanto brío defienden la conservación de obras que la opinión pública, casi unánime, estima han de desaparecer, al mismo tiempo que presencian impasibles la desaparición de otras que aun cuando no datan tal vez de tan larga fecha ni se hallen íntimamente ligadas con alguna época histórica de gran resonancia, merecen ser conservadas y legadas á la posteridad, siquiera no sea más que para transmitirle ejemplares auténticos que facilitaran y completaran los estudios históricos y artísticos referentes á una época determinada.

Así vemos, por ejemplo, que sin protesta alguna, van desapareciendo las fábricas que constituyeron el recinto fortificado de Palma, sin que de ellas quede en pie resto alguno; y gracias si se guardan los escudos, lápidas, inscripciones, etc. en las mismas encontradas. Esas construcciones varias veces seculares, se distinguen en general por su solidez y elegancia; y alguna parte de ellas pudiera respetarse que, sin ofender en lo más mínimo el ornato público, permitiera á las generaciones futuras el goce de contemplarla y el medio de nutrir su inteligencia con gran copia de datos positivos relacionados con el estado de los conocimientos en arquitectura y en defensas en una época hoy ya remota. Fue demolida, por ejemplo, la puerta Pintada, y en el sitio que ocupaba, en el centro de una anchurosa plaza, se construyó un estanco. ¿No hubiera sido preferible conservar la puerta?

No se derribaría para que no causara estorbo al tránsito público, pues claro está que lo hubiera estorbado; menos que el actual estanco, siendo por otra parte indudable que, en presencia, hubiera contribuido mejor que éste á embellecer aquel sitio.

Se dirá que la cosa no tiene ya reme-

dió. Convenimos en ello; pero hemos creído oportuno citar el caso, porque, de lo que aun queda en pie, algo hay que debiera ser conservado; y nos parece que los actuales arqueólogos cumplirían mejor sus deberes de compañerismo con sus colegas del porvenir procurando transmitirles fragmentos de las murallas de Palma dignos de ser conservados, antes que exponerlos á que hayan de contentarse con un resto insignificante que por olvido haya quedado, cuya autenticidad no resulte patente y dé lugar á largas y acaloradas discusiones, y en todo caso no pueda servir de base para formar concepto exacto de la importancia del conjunto.

BOJA LITERARIA

EL RESERVADO DE SEÑORAS

¿No habéis observado en el andén de las estaciones de ferrocarril, que generalmente aquellas damas ganosas de pasar por distinguidas, no gustan de subir al reservado? No se trata aquí de censurarlas ni de aplaudirlas: se hace constar sencillamente. A las institutrices, á las amas de cría, á las hermanas de la caridad, á las damas en cinta, la mayoría de las viajeras abandonan con generosidad el reservado de señoras.

¿Es que á pesar del gran talento, de la hermosura y de la gracia de algunas escritoras, el feminismo intransigente es una anomalía? ¿Es que por ahora no interesa más que á los solterones de los dos sexos y á las esposas divorciadas? ¿Es que el prestigio de los hombres es todavía bastante fuerte para influir en el espíritu de nuestras queridas compañeras y mantenerlas á distancia de las opiniones excéntricas?

Se podrían discutir las tres hipótesis, y elegir una de ellas. Lo indiscutible y de seguro lo más lamentable, es que el conflicto entre los sexos—conflicto al menos económico—no se resuelve fácilmente. Los hombres, que—por qué negarlo?—somos egoístas, nos inclinamos á pedir que no se separe á las mujeres de su secular labor, puramente doméstica; y las mujeres—las que se agitan y se inquietan por su situación—no tendrían miedo á reclamar para su sexo encanecido todos los derechos masculinos. Y el conflicto se hará, por la evolución que nos arrastra, cada día más agudo, para tormento de nosotros, que opinamos que con la mujer, jamás ni por motivo alguno, se debe retirar.

Por eso yo aspiro á resolver esta cuestión por un acuerdo intersexual. Las hembras hermosas que combaten por un ideal que les parece fecundo en bienandanzas, no deben aislarse de nosotros ni viajar por más tiempo en el reservado de señoras, donde quédalas algunas de ellas no podrían ni fumar. Vengan con su gracia y su sonrisa al vagón para todos. Junámbitos y muy apretados como en un tren-buitijo ó en el escondido «sleeping-car», hacia el país de las quimeras, se viaja mejor...

ANTONIO CORREA.

PARA LAS DAMAS

TOILETTES DE JOVENCITA DE 18 A 20 AÑOS.

La toilette de estas no es asunto fácil; puesto que ya ha pasado el tiempo en que ciertas telas y ciertas hecuras eran exclusivamente para ellas.

Hoy ya no hay diferencia entre la señorita y la señora joven. ¿Esto está bien ó está mal? Aún cuando no es cosa de tratar aquí tal asunto, se nos figura, no obstante, que siempre es enojoso envejecerse una misma ¡harto se encarga de ello el tiempo! así que debemos echar de menos la época en que la seda, los encajes y las joyas estaban reservados exclusivamente á las señoras. Bueno será aconsejar á las señoritas jóvenes que sean, á pesar de la tolerancia actual muy prudentes en la elección de sus «toilettes»; puesto que si la sencillez es la primera condición de la elegancia, es además la esencial en el atavío de una joven. Es pues, cuestión de tacto, de delicadeza, digámoslo así, saber llevar lo que conviene á cada cual; siendo innegable que á ciertas jóvenes la línea correcta del «style» las favorece más; mientras que otras, de silueta diminuta, parece que están pidiendo adornos de treccilla y otras fruslerías; es decir, trajes que se aproximan al género costurera.

Las mil variedades de paletós, chaquetas y levitas que han de estilarse en la presente estación, dan libre vuelo á todas las fantasías, á todas las originalidades que se quiera. Para los trajes-sastre se emplean los paños ligeros, lasargas, los paños lisos ó rayados.

Tratándose de trajes de «soirées», hay más donde elegir; la flexibilidad y la preciosidad de la muselina de seda, son importantes condiciones para que sea la tela preferida por las jóvenes; pero el tul, tanto liso como moteado, obtendrá ya igualmente mucho éxito.

Como nota más nueva, tendrán ustedes las muselinas «pekinésas» é rayas ó formados cuadros. Las cintas componen el adorno más bonito que se pueda imaginar para señoritas jóvenes. Hay más de mil maneras de colocarlas, y por uno de los motivos que agradan tanto, es porque imprimen una nota tan personal á la «toilette», que casi pa-

rece imposible prescindir de tan lindo adorno.

EL COMPLEMENTO DE LA «TOILETTE»

«Non bene olet qui bene semper olet» Así dicen que dijo no sé qué sabio de mayor cuantía; mas con permiso de la ciencia séanos lícito manifestar que tal afirmación es completamente gratuita.

Parécenos que una mujer bella y elegantemente vestida es menos hermosa, es menos mujer, y sobre todo menos atractiva, si no ha cuidado de ungir su cuerpo con los perfumes deliciosos que embriagan dulcemente.

Tampoco es cierto que el hombre se afemina porque no solo le guste oler á agua clara; respecto á este particular, pregunté á las damas, testigos, en este caso de mayor excepción. Una persona ataviada con todos los requisitos de la moda, debe siempre cuidar con atención escrupulosa cuanto se refiere á los bonitos artículos de tocador, y si se quiere encontrar la perfección en este ramo y hallar surtido completísimo en todos los productos, no vacilen nuestros lectores, acudan á la «Perfumería Fortis», antiguo y bien acreditado establecimiento que se fundó en 1823 y que por sus excepcionales méritos obtuvo las más altas distinciones en cuantos certámenes concurrió.

Nada nos extraña el triunfo de la casa Fortis, pues sus dueños tienen como norma de conducta, nunca olvidada, el que en su elegante y céntrica casa encuentre siempre el consumidor el perfume «dernier cri» en Londres, París y Viena, así como también se expenden en la perfumería de Fortis otros más modestos extractos y aguas de tocador que no por su precio excepcionalmente módico dejan de reunir muy recomendables condiciones.

RECETA CULINARIA

Salsa Holandesa. — Se utiliza para los pescados y para legumbres, como espárragos, etc.

La forma de confeccionarla es la siguiente: en una cacerola se ponen cuatro ó seis yemas de huevo, se exprime el zumo de un limón, se pone al baño maría (que el agua esté bien caliente) y con un batidor se va montando poco á poco, añadiéndole manteca en trozos pequeños y á intervalos. La cantidad que se emplea es 500 gramos de manteca y hay salsa suficiente para diez personas; se sazona con un poco de sal, nuez moscada (muy poca) y el zumo de un limón; para que sobresalga el ácido, caso de que un limón no fuese suficiente, se le añade medio más, pero cuidando que no resulte demasiado ácido.

Esta salsa es fina y se sirve en comidas especiales; es muy delicada, y con la mayor facilidad se corta; una vez concluida se deja al baño maría.

La situación de Portugal

Lisboa 24.—Los cambios han experimentado alguna mejora.

El periódico *O Liberal* ha sido suspendido por treinta días.

El *Diario Oficial* publica un decreto prorrogando el plazo de vigencia del que fué firmado hace unos meses, sobre publicaciones periódicas, hasta el examen del decreto por el futuro Parlamento.

Otro decreto declarando que son de la exclusiva competencia del juez de instrucción, los atentados criminales contra las personas ó los edificios. De Oporto dicen que el ministro de la Guerra ha visitado aquella ciudad. Se habló de manifestaciones hostiles. Ha sido visitado por amigos del Gobierno y oficiales del ejército. Recorrió algunos cuarteles y salió para Lisboa.

Han ingresado también en el partido republicano el senador Luis Antonio Radello da Silva, hijo del historiador y político del mismo nombre; Antonio María da Cunha, marqués de Costa, y Luis Barcela de Santos, presidente del Ayuntamiento de Louza y principal agricultor de aquel municipio.

Los jefes del bloc monárquico antidictatorial se han reunido para tomar acuerdos en vista de los sucesos inminentes.

En vista de las medidas de represión adoptadas por el Gobierno, guardan prudente silencio la prensa y los correspondientes, pero la opinión pública abraza serios temores acerca de los resultados de la situación violenta en que se halla el Gobierno, frente á los antiguos periódicos monárquicos.

Real orden sobre las tasas telegráficas

El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos ha sido la Real orden del señor Lacierva sobre las tasas telegráficas, y de lo cual se ocupan con gran extensión los periódicos de Madrid, especialmente los pertenecientes al trust.

Claro está que con este motivo se anuncia para mañana una interpelación en el Congreso, en la que tal vez intervan los periodistas que tienen asiento en aquella Cámara, y acaso el presidente de la Asociación de la Prensa; pero se cree que el asunto no dará juego.

Lo cierto es que ningún periódico recoge las declaraciones hechas ayer por el ministro de la Gobernación diciendo que el asunto no tiene la importancia que se le ha concedido. El señor Lacierva manifiesta que no ve en la

Real orden motivo alguno de alarma para aquellas entidades periodísticas que están al corriente de la contribución, y que la palabra «corresponsales» que figura en la real orden ya dijo que se refería exclusivamente á las agencias que tienen derecho á la mitad de la tasa, pero en modo alguno á los periodistas que informan á sus periódicos.

Así lo decía muy claramente el señor Lacierva, añadiendo que no acostumbraba á meterse con los pequeños periodistas y que sus tiros iban á otra parte.

Claro está que en el fondo de toda la cuestión lo que hay es que algunas entidades periodísticas no cumplen en un todo sus compromisos con el fisco y contra éstas va la real orden, pero en modo alguno contra aquellas que están al corriente de la contribución.

Además, de ningún modo podía el ministro de la Gobernación derogar las leyes referentes á empresas para la transmisión, ni las disposiciones fiscales de la Hacienda, sin autorización de las Cortes.

Por telégrafo

En el Congreso

Madrid 25 (10 n.)

En la sesión de esta tarde el señor Villanueva pide al Gobierno que autorice los convenios internacionales para el seguro de los obreros españoles que residen en Argelia, al igual que lo hace Austria.

El Sr. Soriano continúa su interpelección sobre la constitución de la Sociedad Hispano-Africana.

(No ha llegado á nuestro poder el telegrama segundo de la serie; luego, se nos dice):

Este además toma hace dos años una subvención para el desarrollo de la Escuela Naval de Barcelona.

El decreto de referencia concede al Sr. Güell la explotación en el Muni, pero parece que antes se había concedido á un personaje liberal; entonces, el ministro para contemporizar, concedió las posesiones del Muni al liberal y las posesiones de Fernando Poó al señor Güell.

Censura la facilidad que tiene el Gobierno de ceder terrenos á quien le acomode.

Dice que ahora se quiere conceder las posesiones del río Muni á un exministro de la Guerra liberal y á una persona allegada á elevadas regiones.

El ministro de Estado Sr. Allende Salazar le contesta diciendo que ya ha aclarado cuanto ha podido el asunto. Expone que en el real decreto de concesión el Gobierno á nada se compromete. Cuando la sociedad Hispano-Africana presente sus estatutos, estos se estudiarán y se someterán á la deliberación de las Cortes.

El Sr. Soriano insiste en decir, que presentó una proposición pidiendo que se retirara el Real decreto de concesión.

El ministro de Estado dice que el Gobierno no cometerá la cobardía de retirarlo.

Se lee la proposición de referencia, que apoya el Sr. Soriano. Pregunta al ministro qué hará con las posesiones del río Muni, puesto que parece que aquí interviene un general y una señora.

El Sr. Burell interviene en el debate.

El ministro de Estado dice que este asunto puede discutirse cuando se discuta la partida del presupuesto en que se consignan 500 000 pesetas de subvención para la explotación de aquellos terrenos.

El Sr. Burell pregunta á cual sociedad se va á conceder dicha subvención. El ministro de Estado.—Se concederá á la del Sr. Güell.

Interviene en el debate don Melquíades Alvarez afirmando que el fondo del decreto está en disparidad con lo manifestado por el Sr. Maura. Añade que en septiembre último se constituyó otra sociedad Hispano-Marroquí que ofrecía mayores garantías que la que representa el Sr. Güell y además un 80 por 100 de utilidades al Estado.

Dice que habrá que reformar el decreto si se concede la subvención al señor Güell; pues éste representa á una sociedad que aun no está constituida. Esto sería una postergación y se debe modificar.

Estas palabras obligan al presidente á agitar la campanilla. Se promueve un gran escándalo. El señor Maura.—¿Por qué había de ser postergada una sociedad poderosa que

se formase de nuevo? Lo que hace el Gobierno ahora, señor Alvarez, es prometer para alentar y quien más garantías ofrezca será el más acreedor á que se le conceda la subvención. Cuando su señoría vea que se posterga á los buenos que se protege á los malos, entonces será tiempo para murrar y no ahora. (Aplausos).

El señor Alvarez insiste diciendo que es injusta la polacada esta de la concesión que se hace sólo á la casa Güell.

El señor Maura le dice al señor Alvarez que cuida mejor el prestigio de la autoridad que rodea á un hombre y no de calificar de polacada á los actos del Gobierno.

El señor Alvarez.—Es injusta la cesión de aquellos terrenos.

El señor Gasset explica su voto. Dice que el decreto encierra un favoritismo inexplicable.

El señor Canalejas es de opinión de que ahora es cuando se debe discutir el decreto de concesión, ahora es la ocasión oportuna puesto que van á discutirse los presupuestos.

El Sr. Maura.—No déis vuelta al asunto. Este decreto ha tenido la virtud de hacer tres sociedades; si cada decreto apareciera en la Gaceta, España sería un emporio de riqueza.

Se pasa á votación nominal la proposición del Sr. Soriano, siendo desestimada por 125 votos contra 59.

Se suspende la discusión. El ministro de la Guerra hace un resumen de la discusión habida sobre las fuerzas permanentes.

El Sr. Pedregal defiende la adición presentada por la minoría republicana.

Interviene el Sr. Azócarate y se desestima dicha adición.

Se aprueban varios dictámenes.

El Sr. Nogués da cuenta del desarrollo del tren de Barcelona á Valencia cerca de Cambrils.

El Sr. Maura hace presente el sentimiento que ha experimentado el Gobierno por dicho descarrilamiento. Dice oficialmente se sabe que hay dos muertos y 129 heridos. Añade que se depurarán las responsabilidades que pueda haber.

El Sr. Nogués denuncia que hay muchos puentes deteriorados en la misma línea.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 25 (7'30 n.)

En la sesión del Senado de esta tarde el señor Calvetón censuró la totalidad de los presupuestos, diciendo que en ellos no se dotan debidamente los servicios generales.

Elogió á don Amós Salvador [que hizo una obra beneficiosa al país, tratando la cuestión de los cambios, quien con su procedimiento llegó á la nivelación de los mismos.

Le contestó en nombre de la comisión el señor Sempron.

El ministro de Hacienda dijo que se reservaba contestar al orador para cuando hiciera el resumen del debate.

Don Odón [de Buén queda en el uso de la palabra y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Catástrofe Ferroviaria

(De la «Agencia Fabra»)

Telegrama oficial.—El puente deteriorado.

Madrid 25 (5'54 t.)

Telegramas oficiales que se reciben confirman la catástrofe ferroviaria ocurrida á causa del hundimiento del puente de Riudecañas.

Añaden dichos despachos que el puente estaba muy deteriorado y se hundió al pasar el tren.

Han sido destruidas las líneas telegráficas.

Se asegura que el número de víctimas es bastante crecido. Ha marchado un tren de socorro al lugar de la catástrofe.

Detalles.—Muertos y heridos.—El puente estaba apuntalado.

Madrid 25 (6'55 n.)

Se reciben nuevos detalles de la catástrofe ferroviaria.

La desgracia es de gran magnitud. En los primeros momentos se recogieron quince muertos y treinta heridos. Se cree que el número de víctimas es aún mayor.

El puente estaba apuntalado con maderos, prueba precisa que demuestra que la Compañía tenía por peligroso

dicho paso. Para demostrar la certeza de este dato ha sido fotografiado el tramo que queda en pie y en el cual se ven los puntales de madera.

Vagones aplastados

Madrid 25 (10'45 n.)

En el cauce de la Riera de Riudecañas se aplastaron todos los vagones del ferrocarril excepto tres que quedaron arriba.

Se cree que las últimas inundaciones hicieron resentir dicho puente. La dirección de Ferrocarriles dictaminó últimamente que dicho puente no revestía peligro alguno.

Tren precipitado.—A que se atribuye la desgracia

Madrid 25 (11'10 n.)

Hasta ahora van recogidos 15 muertos y 43 heridos.

El tren se precipitó desde una altura de cinco metros. Se atribuye la desgracia á que para las máquinas eran inútiles los actuales rieles.

Telegrama del gobernador de Barcelona.—Muertos identificados.—Mueren dos franceses

Barcelona 26 (3'35 m.)

Se ha recibido un telegrama oficial del gobernador de Tarragona que dice que la catástrofe ha sido verdaderamente horrorosa.

El tren se cayó por el último de los nueve tramos que tiene dicho puente.

Se confirma que á causa de la desgracia han perecido 16 personas y sesenta quedaron gravemente heridos.

De los muertos han sido identificados tres pasajeros.

Dos súbditos franceses que quedaron gravemente heridos sucumbieron al ser trasladados á la estación próxima.

Las fuerzas de la guardia civil custodian las maletas y efectos.

(De nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 25 (6 t.)

La catástrofe se ha producido á causa del hundimiento de un tramo del puente de Riudecañas.

Se confirma que es crecido el número de muertos y herido. En la estación de Barcelona se despacharon por dicho tren 18 primeras y 24 terceras.

Los parientes del Gobernador civil señor Ossorio Gallardo que salieron para Madrid, tomaron el tren anterior al en que ocurrió la catástrofe.

Solo dos han quedado ileso.—Mal servicio sanitario.—Una familia que perece.

Barcelona 25 (10'20 n.)

Tarragona.—El número de viajeros que conducía el tren descendido asciende á unos 70 ó 90.

Un médico de la «Cruz Roja» que acudió al lugar del suceso á prestar auxilios, asegura que sólo dos pasajeros han salido ileso.

Los muertos pasan de veinte.

Los heridos han sido conducidos á Tarragona.

En el trayecto han fallecido dos que tenían todo el cuerpo mutilado.

El maquinista está gravemente herido.

Cayó todo el tren en el río menos la máquina, el furgón y el coche restaurante.

El servicio sanitario se ha comprobado que es malísimo.

Los vagones han quedado empotrados. Entre los muertos figura uno que se dice es súbdito francés, negociante en aceite.

También ha parecido víctima de la catástrofe una familia valenciana compuesta del padre y tres hijos.

Un tren que conduce heridos gravemente.—En compañía de cuatro muertos.

Barcelona 26 (2'40 m.)

A las doce de la noche llegó á esta estación un tren que conducía á varios heridos graves. Fueron recibidos por las autoridades y la «Cruz Roja». Entre los llegados figuran una madre é hija heridas de suma gravedad.

Refieren los viajeros entre otras escenas de horror, que un sujeto permaneció dos horas en un vagón junto con otros cuatro que habían perecido aplastados.—Ibáñez.

De Portugal

Madrid 25 (6'40 t.)

Lisboa.—La situación política es normal.

Reina expectación con motivo de las conferencias que tiene anunciadas varios prohombres.

Acidente.—General fallecido

Madrid 25 (6'40 t.)

Hea reside.—El general Tahrille ha fallecido á causa de que la motocicleta que montaba chocó con un automóvil.

FABRA

DO YOU SPEAK ENGLISH?

Si no, debe aprenderlo en la Escuela BERLITZ y ganará tiempo. Cada profesor enseña solo su lengua materna. Una clase empezada en ésta, puede continuarse en cualquiera de las 25...

Doña María Antonia Cirer Gelabert VIUDA DE D. LUIS SERRA HA FALLECIDO E. P. D. Su desconsolado hijo, hija política, nietos, hermanos, sobrinos, sobrinas y demás familia participan a sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones...

Almacenes SAN JOSE GRANDES REMESAS PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA SE LIQUIDAN A PRECIOS BARATISIMOS Novedades para Señora y Caballero PAÑERIA CAMISERIA

Antigua Casa Lassalle SAN NICOLÁS, 29 Y 31 Grandes surtidos de todos los artículos de Optica. Cristales para corregir los defectos de la vista. Gemelos prismáticos. Gafas ahumadas y de automovilista, etc.

ALCANCE DE LA NOCHE

LOS ESTRENOS 'LA PATRIA CHICA'

Como se había formado gran atmósfera alrededor de la zarzuela 'La Patria Chica', que el viernes fué estrenada en Barcelona y próximamente lo será en Palma, reproducimos las siguientes líneas que dan cuenta del estreno.

En el largo entreacto las conversaciones se animaban y se caldeaba la discusión... La extrañeza de alborotadores augurios era contestada con optimismos. Se decían muchas tonterías. Y los chiquillos vendedores también aquí gritaban: 'La Patria, La Patria, quién la quiere? 10 céntimos!'

La orquesta tocó una sinfonía, primer número musical de la obra. (Ovación). Levantado el lienzo se vió claramente decorado mediocre. (Ovación). El Sr. Capris cantó la primera canción de la obra. (Ovación).

Y apareció en escena España—este nombre es significativo—y otros tipos españoles que entretuvieron con sus chistes y exageraciones al buen público, que parecía inglés... Y hubo risas y sabrosos comentarios.

Pero el éxito llegó a ser colosal cuando España—pobre España nuestra—cantó una canción nacional. Aquella canción donde hay trozos como este: 'Yo tengo tesoros de superstición; un nasepe de oros es un fortunón. Me encantan los moros y la Inquisición, y voy a los toros y luego al sermón.'

Una grandiosa ovación resonó en el teatro sin que se oyera ni una sola protesta. El público catalán aplaudía a la madre España, que se mostraba en el escenario.

Estaban contentos todos los patriotas. Se repitió el canto, con mucho éxito. Y siguió la representación. A cada chiste una carjada, a cada agudeza un aplauso. La escena de la andaluza y el aragonés en que los dos disputan la superioridad de su tierra acabando por cantar una copla juntos, fué aplaudidísima.

Y lo fué mucho más cuando en el momento culminante de la obra, Mariano, el aragonés defendiendo lo que era para muchos el credo de la obra, el credo de 'La Patria', se ovacionó al actor que lo recitaba, obligándole a interrumpirse... Y conste que se aplaudió de una manera estruendosa este párrafo: '¡pa algo himos nacido en la misma tierra, aunque ella sea de un barrio y yo del de enfrente; ¡aquí no hay más barrio que España contra!'

así como la condesa Tarnowska, procesada como instigadora del crimen y un cómplice llamado Priukoff. Ahora aumenta el interés de este proceso. Conócense detalles sensacionales. Se supone que la condesa Tarnowska, amada locamente por Naumow, se aprovechó del estado hipnótico de éste para inducirle a cometer el delito. Como indicio de la hipnotización está el hecho de que alguna vez le sometió a la prueba de hacerle quemaduras en los brazos con un cigarrillo para cerciorarse de que era insensible al dolor físico.

LOS MONTES

Asamblea nacional de Ayuntamientos

Por el Ayuntamiento de Soria se ha dirigido la siguiente circular a todos los de España: 'Reunidos 49 Ayuntamientos de esta provincia, en su capital, el día 10 de los corrientes, aprobaron por unanimidad la exposición y bases para la reforma de la legislación forestal, que se acompañan a esta circular.'

Información

Nueva catástrofe

A las cuatro y media de la tarde de ayer, recibimos el primer despacho en que nuestro corresponsal nos daba cuenta del siniestro ferroviario ocurrido en puente de Rindecañas. Noticias telegráficas posteriores han venido confirmando el desastre y comunicando detalles del mismo. Según los hechos no queda ya duda de que hay que añadir a la dolorosa serie de accidentes desgraciados que desde hace algunos meses vienen sucediéndose en España, uno más, en cual no nan escaseado por desgracia las víctimas.

La puerta de Sta. Margarita

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta del dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas transcribiendo el del arquitecto valorando próximamente las obras de restauración o conservación de la puerta de Sta. Margarita que pueden llevarse a cabo, valoraciones de que ayer dimos cuenta.

Un incendio

La guardia civil del puesto de Esporlas da cuenta del siguiente hecho: En dicho pueblo existe un almacén de corteza de pino y encina, en cuyo punto se inició el incendio, casualmente, y que amenazaba tomar gran incremento a causa de la materia combustible que en el mismo existía.

Exequias

Esta mañana en la Real Capilla del Palacio de la Almudaina se ha celebrado severo funeral en sufragio del alma del Rey de España Don Alfonso doce.

Expropiación de inmuebles

En la Gaceta se inserta una Real orden cuya parte dispositiva dice así: 'En la transmisión de dominio de los inmuebles, expropiados por la administración pública ó por la entidad que en su caso la represente como consecuencia de la expropiación forzosa impuesta por causa de utilidad pública en la reforma ó el ensanche de las poblaciones, se considerará como documento auténtico, para efectuar la inscripción en el registro de la propiedad, del acta de posesión del inmueble ocupado.'

clarados de utilidad pública, para someter a su deliberación la labor de la reunión celebrada recientemente en Soria. La notoria importancia del asunto que ha motivado estas asambleas; la necesidad de poner de manifiesto ante el país la triste situación de nuestra riqueza forestal, y la excesiva intervención del Estado en la administración de lo que corresponde a los pueblos, y la conveniencia grandísima de elevar a los Poderes públicos la voz de todos los Ayuntamientos que poseen montes públicos, en demanda de soluciones que puedan dar satisfacción a la inspiración legítima de mejorar su conservación y explotación y de dar en ellos, a los pueblos a quienes pertenecen, las atribuciones de que nunca debieron haber sido desposeídos, nos hacen confiar en que ese Ayuntamiento ha de prestar su valiosa cooperación a la iniciativa de los de esta provincia.'

Exposición Hispano Francesa

Han sido fijados por las esquinas de esta ciudad unos hermosos carteles, representando las banderas española y francesa, anunciadores de la exposición hispano francesa que se celebrará en Zaragoza del 1.º de Mayo al 31 de Octubre del próximo año, con motivo del centenario de sus heroicos sitios.

'Boletín Oficial'

En su edición de hoy este diario oficial publica: El nombramiento de la Comisión clasificadora para el concurso a las cátedras vacantes de árabe vulgar. Relación de créditos por obligaciones de Ultramar clasificados por la Junta correspondiente.

Cátedras de Árabe vulgar

Ha sido nombrada para el examen y clasificación de los aspirantes en concurso a las Cátedras de Árabe vulgar de las Escuelas Superiores de Comercio de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, la siguiente Comisión calificadora: Presidente: Don Eduardo Saavedra Moragas, Consejero de Instrucción pública.

El tiempo

El barómetro hoy ha marcado 464 milímetros y el termómetro 15 grados. La temperatura máxima al sol ha sido de 23 y a la sombra de 16. El viento ha sido O.

En la Audiencia

A puerta cerrada En la causa que ayer tarde se celebró a puerta cerrada, contra María Barceló, acusada del delito de infanticidio, el tribunal del jurado dictó un veredicto de inculpatibilidad para la procesada y en su consecuencia el de derecho absolvió a la Barceló.

Emigrantes mallorquines

En el transatlántico P. Sarrástegui, embarcaron en su último viaje que ha rumbo a Uruguay y la Argentina unos 30 obreros mallorquines. El viaje de dicho vapor se ha efectuado con toda felicidad.

Los inspectores de 1.ª Enseñanza

Se ha publicado un real decreto del ministerio de Instrucción pública reorganizando la Inspección de primera enseñanza. En esta disposición, que es muy extensa, se especifica el objeto de la Inspección, forma de ejercerla, su esfera de acción en las escuelas privadas, etc.

Gas y Electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA Bartolomé FUSTER Colón 9 y Plaza del Rastro 8. Especialidad en bombas y grifos.

de propiedad a favor del expropiante; al que por consiguiente no se deberá oponer el menor obstáculo para verificar desde luego la inscripción en el registro de la propiedad con todas las consecuencias y efectos que de la misma se deriven.'

Exposición-Tombola

Aunque no tanto como el día de ayer se vio anoche muy animada la Exposición-Tombola, concurriendo gran número de señoras. La banda militar amenizó el acto ejecutando escogidas piezas.

Notas del Carnaval

Se halla enfermo de algodonitis el magistrado de esta Audiencia, D. García de Lara.

El comandante de Infantería

El capitán D. Sebastián Vallgorrión, ascendido, del Rto. de Navarra, 25.

El capitán D. Tomás Mas

El capitán D. Emilio Carrillo E. N., del regimiento de Infantería de Huerca Overa, 40.

En el vapor «Bellver»

Esta tarde a las seis y media, ha sido para Barcelona en el vapor «Bellver», don Vicente González, don Mas, don José Florit é hijo, don María Vivo, don Luis Torell, don Caballero, don Juan Nicolau, don tolmé Bonet, don Rafael Villanueva y otros.

RELIGIOSAS

Sanctos.—Valeriano obispo, Primitivo. Cuarenta Horas.—Terminada la Anunciación.

A las seis exposición, acto de Prima y oficio matinal, a las diez y media misa mayor en la que participaron las glorias y excelencias de la parroquia Virgen de la Medalla Milagrosa. P. misinero Juan Payeras.

NOTAS DEL MAR

Entradas Hoy han llegado: el pallebotanuel de Cullers, el vapor Bellver de Barcelona y el danés Abrón de Huelva y el Violeta de Sóller.

Salidas A las seis y media ha salido para Barcelona el vapor Bellver.

Despachados Han sido despachados: el vapor María Luisa para Barcelona, el Viagen del Mar para Cartagena y San Antón para Valencia.

Estado del tiempo En la Comandancia de Marina se recibió esta mañana los siguientes datos, acusando el estado del tiempo en el contorno de nuestra isla.

Alcudia: Viento S. O flojo, mar en calma, cielo nublado. Bajoli: Barómetro 755.4, viento S. O bonancible, mar rizada, cielo nublado.

Gas y Electricidad FABRICA DE LAMPISTERIA Bartolomé FUSTER Colón 9 y Plaza del Rastro 8. Especialidad en bombas y grifos.

—Dé un salvador al mi padr... Esté prestat... campana... —Lo s... brazo, se... busca este... una pal... ventanase... una escar... prudencia... Llami... el momen... tancia dan... Blane... pñuelo... una mu... por entr... las lágr... —Ya b... aquel m... tra crista... Mi pa... Tuve s... rai; y c... rrible ce... Mi pa... yo abra... enferme... sentimie... nové el... tes de q... Cuando q...

Noticias de la Exposición-Tombola y del Carnaval.

Más telegramas

Manifestación estudiantil

Madrid 25 (8'30 n.)
Los estudiantes se situaron frente a la Universidad, armando con sus gritos fenomenal escándalo.

Apedraron un tranvía al que rompieron los cristales.

Un estudiante fue herido de una pedrada. Después de curado quedó detenido.

Los Reyes en Londres

Madrid 26 (3'35 m.)

Londres.—Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria cenaron con los duques de Connaught en su palacio de Saint James.

Luego asistieron al teatro.

Próximo consistorio

Madrid 26 (3'35 m.)

Roma.—En el próximo consistorio que se celebra, S. S. el Papa impondrá el capelo a los cardenales Aguirre, Rinaldini, Gardia y cuatro más.

Detención de terroristas rusos

Madrid 26 (3'35 m.)

Berlín.—La policía ha descubierto en esta capital un centro de terroristas rusos.

Se incautó de proclamas subversivas, armas y bombas.

Efectuó varias detenciones.

Consejos de Industria y Comercio

Madrid 26 (11'15 m.)

Los delegados regios presidentes de los Consejos provinciales de la Industria y del Comercio, tratarán hoy con el ministro de Fomento Sr. González Besada, las condiciones referentes al desenvolvimiento de dichos Consejos.

Un rumor—Refuerzos

Madrid 26 (11'15 m.)

Orán.—En esta capital circula el rumor de que cerca de Uxda han desaparecido un teniente y un cabo de abajis. Se considera inminente el envío de refuerzos a la columna francesa.

Activa propaganda

Madrid 26 (2'45 t.)

Los agentes de emigración efectúan activa campaña ante la proximidad de entrar en vigor la nueva ley.

Para los damnificados

Madrid 26 (2'45 t.)

El barón Rodolfo Rostschild ha enviado al Gobierno de España 20.000 francos para remediar los daños causados por las inundaciones de Málaga y Cataluña.

Descarrillamiento en Viena

Madrid 26 (4'15 t.)

En Trubau (Viena) descarrilló un tren de mercancías.

El material sufrió inmensos daños. Del personal del tren han resultado un muerto y tres heridos.

A depurar las cosas

(Urgente)

Madrid 26 (4'15 t.)

El ingeniero señor Morelló ha marchado a Cambrils para depurar las causas que motivaron la catástrofe ferroviaria.

De Barcelona

Más detalles
Barcelona 26 (1 t.)

El cadáver de M. Trost será traído a Barcelona.

Un francés que resultó ileso interesó a los guardias civiles para que le buscaran una maleta que contenía documentos importantes, y, encontrada, continuó con ella su viaje a Valencia.

Ocurrió una catástrofe semejante en el puente de San Jorge en 1892 en la que perecieron los individuos que componían el consejo de la compañía y un general.

Aun se ignora el número exacto de víctimas.

Las víctimas.—Escenas desgarradoras

Barcelona 26 (3'15 t.)

(Urgente)
Comunican de Tarragona que han muerto los súbditos franceses que a consecuencia del descarrillamiento, M. Urria, administrador del duque de Medinaceli, y M. Trost, director del «Crédit Lioneais» en Barcelona.

El alcalde ha visitado en la madrugada de hoy a los heridos graves. Entre ellos hay una madre e hija de la familia de un carretero.

Se produjo una escena desgarradora al regresar éstas a su domicilio y referir que para salvarlas murió aplastado un hijo de la primera.—Ibarras.

LA BOLSA

Madrid 26 (4 t.)

Interior contado	81'70
Interior fin de mes	81'70
Amortizable 5 por 100	100'20
Banco de España	458'50
Compañía de Tabacos	408'00
Frances	13'90
Libras	23'76
Exterior de París	92'10

FABRA.

Almanaque Hachette

para 1908

Precio, pesetas 2'50. Librería TOS

Isla Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor

Islaño

Salida de este puerto para el de

MARSELLA

El domingo 1.º de Diciembre a las 9 de la mañana.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio número 26.

Palma 26 Noviembre de 1907.—El Naviero Director, S. Simó.

Jaime Hernández

PINTOR

SAN MIGUEL 21, PALMA
Se hacen toda clase de trabajos en pintura, al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea.

6 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, así como el de las cosas.

La colocación del papel a 1 real rollo. Se hacen con colores de primera calidad.

Encuadramiento: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona, 13. Correspondientes en toda la Península.

DIETARIOS para 1908. 80 CENTIMOS

Clases especiales a 1'15, 2'25 y 3'35. Librería de J. TOS.

Caja de Ahorros

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALBAERAS

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 2 de diciembre próximo y siguientes necesarios para el 4.º y 7.º de la tarde en el domicilio de la Sociedad, se celebrará pública subasta para otorgar las garantías de los préstamos vencidos en diciembre de 1906.

Hasta el 30 del corriente a las 7 de la noche podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 22 Noviembre de 1907.—El Vocal de turno, Rafael Blanck Tolosa.

Modas de Invierno

Toilettes parisiennes

The Lady

Weldoms Catalogue

Chic Parisien

Grand Chic

Jeunesse Parisienne

Waldon's Ldies

Librería de J. TOS, plaza de Cort 14 y 16

Novedades literarias

UNA JAPONESA, por Gómez Carrillo, 5 ptas.
M. MARSELLA A TOKIO, por id. id. 5 ptas.

NYUS, por Llanas, 3'50 id.
MAS DE FURGO, por Felipe Sossone, prólogo de Zamacois, 3 ptas.

LA CASA DE LA PRIMAVERA, por Marqués de Sierra, 3 id.

TERRA DE SANTOS, por A. Inaúa, 3 ptas.

EL CERCADO AJENO, por Diez-Canedo 3 id.
EL BARON DE LAVOZ, por Boteho, prólogo de Felipe Trigo, dos tomos, 6 pesetas.

CONTOS FANTASTICOS, por Wells, 2 id.
TOMA ESPAÑA, por Salavachia, prólogo de Galdós, 2'50 id.

Se han recibido además las últimas novedades de novelas francesas.

Se venden en la Librería TOS, de Cort 14 y 16.

Gacetillas

El soldado del regimiento Infantería de Menorca, Barque Climent Laborda, que le han concedido dos meses de licencia para esta capital y París.

Constando tres vacantes de alumno en la Academia de Pelipe Trigo, se ha designado para ocupar una de ellas, a nuestro país, don Jacobo Bó y Cabrera, aprobado su lista en la última convocatoria.

El soldado del reemplazo de 1895, Pedro Vives Más, se servirá presentarse en las oficinas de la zona de reclutamiento de Barcelona en día laborable, de nueve a doce de la mañana para un asunto que le interesa.

La guardia civil del puesto de Puigpuig ha denunciado a un sujeto que encontró en el predio "Son Fortuny" con excepción de licencia para su uso.

Dicha arma fue decomisada.

La de Petra denuncia a dos sujetos de aquella villa a los cuales encontró en el punto denominado "Son Nigorra" cazando seis perros sin tener licencia de caza, cuyos perros han sido decomisados a más de tres conejos.

Por la policía ha sido detenido un sujeto que en la calle del Estudio General extrañó un farol de carruaje y unos pendientes.

Dicho individuo, confeso de su delito, ha sido puesto a disposición del Juzgado de 1.ª de Instancia.

Se han aprobado las memorias anuales correspondientes al año 1906 formuladas por los Comandancias y dependencias de Ingenieros.

También han sido aprobados los progresos de las obras y servicios a su cargo.

Se ha dispuesto que, en vista de la instancia de la Comandancia de Ingenieros de Menorca solicitando aumento de sueldo, al maestro de obras militares afectado a ella, José Calafell Juan, desde 1.º de diciembre próximo se le abone el sueldo anual de 2.750 pesetas que le corresponde por llevar 10 de servicio.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el recluta del actual reemplazo José Calafell Juan, solicitando autorización para ingresar en el regimiento de Mahón.

Se replica a los señores Jefes y oficiales de la arma de Infantería que por error de dirección ó extravío no hubiesen recibido oportuno aviso y deseen concurrir al acto que se celebra en la Purísima Concepción, se tengan desde luego por invitados y avisen su asistencia antes de la fin de mes, a la Comandancia (cuartel de Infantería de Palma).

El día 28 del actual se efectuará en el Hospital Militar el acostumbrado reconocimiento de inútiles.

Sección de la Plaza para mañana:
Parada—Los cuerpos de la Guarnición. Jefe de día—El Sr. Comandante de Artillería don Luis Díaz Fernández Cossío. Hospital y Provisiones.—El cuartel capitán de Artillería.

Vigilancia—El 19.º oficial del Regimiento de Infantería de Palma y clases del de Laca. Pase de enfermos—Caballería.

Trabajo terminado en el día de ayer en esta capital el primer periodo de colaboración voluntaria de las Contribuciones, Policía, Urbana, Industrial, Carruajes de Fomento, Minas, Casinos y Círculos de recreo, en virtud de préstamos hipotecarios, correspondientes al 4.º trimestre del corriente año y se advierte a los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectiva su respectiva cuota, que podrán verificarlo sin recargo alguno hasta el 30 del actual ambos inclusivos en la Oficina recaudatoria sita en la calle de Vilanova n.º 9.

Ha sido aplazado el segundo concierto que debía celebrarse en el Principal la violinista Cristeta Goffi

Se ve muy concurrida la iglesia del Hospital con motivo de celebrarse jubileo de Cuarenta Horas en honor de María Inmaculada.

Venciendo en 1.º de Enero de 1908 el cupón número 25, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 10 de febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de diciembre próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia observándose para la presentación las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos.

Para embarcar mañana en el vapor «Melonquis», hay preparada una carga de balas.

Se han clasificado los siguientes eréditos por obligaciones de la última guerra de Ultramar:
D. Joaquín Martorell Moner 226'90 pesetas.
D. Jaime Masot Tomás 227'06 pesetas.
D. Mariano Ferrer Ortega 477'15 pesetas.

Continúan viéndose animados los cinematógrafos de La Protectora, Truyala y Asistencia Palmesana.

En la calle de Mercader de Manacor don Abilio Verdera ha establecido una farmacia que regentará D. Andrés Nadal.

Ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoides pectorales Rosselló, cajados reales. Depósito, Farmacia Obrador, Palma.

Los excesos de trabajo se soportan tomando el Sero-biol

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.º página

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Solo 2 céntimos cuesta 1 taza de Malto Knapp.

Lo del ganado argentino

Hoy ha circulado la noticia que dentro de unos días pasarán a estar cuatro veterinarios municipales de Barcelona con el objeto de examinar las reses argentinas que se hallan en el precio Jesús y dictaminar si están ó no atacadas de glosopeda.

Esta diligencia se dice se hace por cuenta de la Sociedad expeditora del ganado argentino.

Se decía igualmente que vendría el cónsul general de la República Argentina en dicha ciudad.

Esta mañana el vice-cónsul de la referida república en Palma Sr. Barceló, ha remitido al Sr. Alcalde una copia de la certificación de los veterinarios señores Bonal y Bauzá, quienes sostienen que han examinado las reses argentinas y dicen que no están atacadas de glosopeda.

Ha circulado la noticia de que en caso que vengan los veterinarios catalanes a que hemos hecho referencia, el veterinario Sr. Bosch en la Cámara Agrícola y en el Colegio Médico Farmacéutico daría unas conferencias sosteniendo que el referido ganado está atacado de glosopeda y explicando la enfermedad de dichos animales y los síntomas que presentan.

Los subdelegados de veterinaria de los distritos de Manacor e Ica y el Inspector provincial Sr. Bosch, han emitido el siguiente dictamen:

«Habiendo procedido en el día de hoy a un nuevo reconocimiento a las siete reses vacunas retenidas en un corral del ex-convento de Jesús, han encontrado en todas ellas vestigios de aftas cicatrizadas y otras en vía de cicatrización, desde el tamaño de un garbanzo al de la moneda de una peseta, en forma alargada en unas y redondas en otras, en el borde del labio anterior y en algunos en la encía del labio posterior; vesículas ó aftas cicatrizadas y otras en periodo de cicatrización en la parte anterior del canal biflexo, extendiéndose la cicatrización en algunas reses por el rodete, con exudación y manifiesto desprendimiento de la pezúña en la unión del mismo en su parte posterior. El buey señalado con el número 3 romano, su temperatura ha sido de 40.º 1 décima; el número 4, de 39.º 9 décimas, tiene una herida profunda en la encía de la mandíbula anterior, rodeada, del tamaño de una peseta y producida por cuerpo extraño; el número 5, su temperatura ha sido de 39.º 3 décimas, se le han apesado algunos trastornos pueumo gástrico intestinales que califican de alguna gravedad.

Ratifican todos y confirman el nuevo profesor D. Andrés Noguera concuerdamente que la enfermedad que padece el foitado ganado, por lo característico del cuadro sindrómico observado se trata de la fiebre aftosa ó glosopeda con carácter benigno.

Después de interrogados los veterinarios allí presentes D. José Bauzá y D. José Bonal, que dijeron ser los encargados de la asistencia facultativa, sobre las observaciones que creyeron oportunas exponer, manifestaron que nada referente al particular tenían que objetar; dándose seguidamente por terminada esta visita de inspección sanitaria.»

DE TEATROS

LÍRICO

Con la grandiosa concurrencia que es habitual en las sesiones populares, se celebró ayer tarde la anunciada, poniéndose en escena *Amor Chigo*, en el cual consiguieron aplausos todos los artistas.

Por la noche también función popular se vio muy animado el Lírico.

Llamamos la atención de las autoridades acerca del abuso que se comete todas las noches en la puerta de este teatro por varios jóvenes que sin tener patente de revendedor compran y venden luego entradas a mayor precio que en taquilla, pasando lo que anoche, que como se habían agotado las entradas en taquilla, dichos jóvenes que habían comprado crecido número de ellas, las vendían a doble precio, defraudando así los deseos de la empresa del Lírico, que busca por todos los medios poner el teatro al alcance de la clase obrera.

Esta noche se estrenará la zarzuela de D. Luis de Larra, música del maestro Chapí, *Los Veteranos* y se reanudarán las representaciones de *El hijo de Budha*.

Mañana noche se estrenará la zarzuela *El amigo del alma*, en cuya obra se presentarán varias películas cinematográficas.

EN LA DIPUTACIÓN

Comisión Provincial

SESIÓN DE HOY

A las doce y cuarenta de esta tarde ha empezado la sesión de la Comisión Provincial bajo la presidencia del señor Barceló y con asistencia de los señores Puigdorfol, Aguiló y Estades.

Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

Arbitrios extraordinarios

Se ha acordado informar procede remitir al ministro de la Gobernación por conducto del Sr. Gobernador, los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Sanseles y San Luis en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal respectivo al próximo año.

Reposición de empleados

Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por varios empleados que fueron del Hospital cívico militar de Ibiza, en alzada de un acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y patronato de dicho Hospital por el que se les dejó cesantes de sus respectivos destinos, acordándose informar que procede dejar sin efecto dicha sesión y que se reponga a los empleados recurrentes.

Un recurso

Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso presentado por D. Pedro Andreu y otros vecinos de Mahón en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad, por el que resolvió adquirir las casas números 33 y 35 de la calle de Prieto y Caules para instalar la escuela primera de niños.

Se ha acordado informar al Sr. Gobernador se sobrese el expediente reservando a los recurrentes el derecho de hacer las reclamaciones que crean pertinentes cuando a este efecto se ponga al público el expediente que aquella Corporación está tramitando para obtener la aprobación del contrato de adquisición de las referidas fincas.

Las inundaciones en Mallorca

Se ha enterado de una comunicación del Alcalde de Son Servera solicitando una subvención de 1.500 pesetas para el arreglo de los caminos vecinales deteriorados por las inundaciones ocurridas en aquel término municipal.

Como corresponde a la Diputación en pleno resolver sobre el particular, la Comisión ha acordado que el ayudante del Arquitecto gire una visita a Son Servera, San Lorenzo y Artá y el informe que emita puede servir de base a la Corporación para acordar lo procedente en la primera sesión que celebre.

Asuntos varios

Se ha autorizado a D. Miguel Roselló para transferir a D. Gaspar Villalonga el remate provisional de la subasta celebrada para el suministro de jabón duro que se necesita en los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año 1908.

Se ha acordado la admisión en el manicomio de un presunto alienado vecino de Andraitx.

Se ha acordado entregar a una vecina de esta ciudad un niño expósito que se propone reconocer como hijo suyo natural; admitir a una niña en la Inclusa.

Se ha enterado de dos comunicaciones sobre asuntos varios del Director de la Escuela Elemental de Artes e Industrias de esta ciudad.

Se ha acordado admitir en la Misericordia a dos niños hijos de una vecina de Manacor.

Se han aprobado varias cuentas por servicios provinciales y se ha levantado la sesión.

MEMORANDUM

PARA MAÑANA

Sol—Sale a las 6 h. 46 m.; pónese a las 10 h. 27.

Luna—Sale a las 22 h. 41 m.; pónese a las 11 h. 21 m.

Morado—En Sineu.—Llegadas: de 6 a 7 el «Memoriquino» de Mahón.

Salidas: a las 12 para Ibiza y Alicante.

Oficinas de correos—Paquetes postales del interior: imposición de 8'30 a 10. En trega de 11 a 13.

Lista: De 19 a 11.

Certificados, valores y objetos asegurados: De 10 a 11.

Expendiduría de sellos: de 9 a 11.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Curación de la Tos

PASILLAS J. MIRÓ.

Espectaculares y calmantes de la TOS. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2

MAR

—Déjame, dije,—lo sé todo: necesito salvar a mi madre, al duque. Ha llegado mi padre.

Estéfano dió un salto atrás: no quería prestar fe a mis palabras, cuando se oyó la campanilla.

—Lo ves,—exclamé,—tegiéndole por un brazo,—pronto, corre a abrir a mi padre... busca el medio de entre tenerle un poco: ni una palabra de que el duque está aquí; la ventana de mi habitación está abierta, pon una escalera por fuera, pronto... vete, tu prudencia ó todo se ha perdido.

Llamaba de nuevo, y Estéfano corrió en el momento en que yo me aparecía en la estancia de mamá.

Blanca se detuvo para pasar otra vez el pañuelo por los ojos. Estaba pálida como una muerta, tenía los labios descoloridos; por entre los párpados caídos le temblaban las lágrimas.

—Ya sabías, duque, lo que sucedió en aquel momento. No querías huir... y vuestra criatura chillaba en vuestros brazos, mi madre estaba desvanecida.

Tuve que insultaros para que os salvarais; y con mi madre representando una horrible comedia...

Mi padre no sospechó nada, pero cuando yo abracé a aquel viejo acongojado por la enfermedad de mi madre, experimenté un sentimiento de profunda piedad... y renové el juramento de sacrificar mi vida antes de que él sospechase la verdad.

Cuando tuve la seguridad de que mi padre

estaba acostado, que dormía, cansado de las fatigas de un viaje realizado con prisa, por el deseo de abrazar a la mujer que adoraba, a la hija querida, yo volví a la habitación de mi madre. La fiebre me daba fuerzas. Encontré a Estéfano en el umbral de la estancia, que esperaba para decirme que vos y el niño estábais en salvo...

—Está bien,—dije casi tranquila,—creo inútil recomendarle el silencio...

—Moriré antes que decir una palabra de lo sucedido.

—Lo creo, porque sé que amas al duque. Pero ahora que ya no existe peligro alguno, puedes retirarte: cerca de mi madre basta yo sola.

Y entré en la habitación. ¡Mamá parecía muerta; permanecía en posición supina, inmóvil, con el semblante blanco como si no tuviese sangre en las venas, con los ojos cerrados, la boca entreabierta que mostraba los dientes apretados convulsivamente.

Tuve miedo: acerqué la mano a su corazón, la oreja a los labios. ¡El corazón latía, por la mejilla me rozó un ligero soplo. Respiré, y un sentimiento profundo de ternura se abrió camino en mi alma. Mi madre era muy culpable, pero ella debía haber sufrido mucho... E impulsada por algo súbito, con mi boca en la boca de ella, murmuraba:

—Despiértate, mamá, despiértate; yo te perdono, nadie sabrá nada; amará a tu hijo como si fuese mío.

Mi madre hizo un movimiento, abrió sus

—¡Oh! Dios mío... no, que yo sufra cuanto pueda sufrir mujer en el mundo, que mi corazón sea condenado a un martirio eterno, pero que mi marido no se sospeche nada, que nada sepa, que viva el duque, que mi hijo se salve.

—Todo eso sucederá, porque yo, tu hija, te hago en este instante un sagrado juramento, que mantendré, aún a costa de mi vida; te juro que mi padre, que el mundo entero ignorarán siempre... este doloroso secreto: te juro que me acusaré a mí misma, antes de verte acusada; velaré por tu hijo, como si fuese mío; pero exijo de tí y del duque una solemne promesa.

Y Blanca se detuvo para fijar en mis ojos con expresión digna, fría.

